

JORNADA SOBRE LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE LOS EDIFICIOS Y LA ACCESIBILIDAD

10 de febrero de 2017

HOTEL AMARA
DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN



En España existen unos 5 millones de edificios anteriores a 2010 que no han sido adaptados a los requerimientos de Accesibilidad Universal. El plazo para la ejecución de esta adecuación expira el 4 de diciembre de este año en curso.

Por otro lado, todos los edificios de más de 50 años tienen menos de 18 meses para realizar por ley una Inspección Técnica (ITE) donde se valore, entre otros aspectos su conservación y eficiencia energética y sus condiciones básicas de accesibilidad.

Este imperativo supone, sólo para Euskadi, la inspección de más de 60.000 edificios antes de mediados del año 2018. Superado el 2017, la ITE de esos edificios identificará claramente el incumplimiento de los requisitos de Accesibilidad Universal cuando corresponda y en consecuencia, describirá las medidas propuestas para adaptarlos a la ley.

Para el colectivo de personas mayores y personas con discapacidad, el objeto de esta Jornada es concienciar a los administradores de fincas, la administración local y la sociedad en general, sobre las barreras que impiden la entrada y salida de estas personas de sus hogares y la consecuente discriminación con respecto al resto de sus vecinos, cooperando para ello con arquitectos, empresas constructoras y ascensoristas que informarán sobre la normativa vigente y su incumplimiento así como de las medidas susceptibles de ser implantadas para garantizar, potenciar y acelerar la adecuación del parque de edificios existentes a la Accesibilidad Universal.

ORGANIZA:



COLABORA:



ORGANIZA:



La Asociación Empresarial de Ascensores de Euskadi (**EIGEL**) es una entidad profesional privada de empresas, sin ánimo de lucro, cuyo ámbito de actuación es la Comunidad Autónoma del País Vasco. Está formada por empresas dedicadas a la fabricación, montaje y conservación de aparatos elevadores que realizan su actividad en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Calle Ercilla, 26 - 5º (48011 Bilbao)
info@eigel.es

COLABORA:



La Federación Empresarial Española de Ascensores (**FEEDA**) es una asociación profesional constituida por asociaciones y empresas del sector de ascensores para la defensa de sus intereses. Está formada por 17 asociaciones autonómicas y 5 empresas a título individual. Representa al sector en la Asociación Europea de Ascensores (ELA), CONFEMETAL y AENOR.

Calle Doctor Fleming 55, 6º Dcha (28036 Madrid)
91 345 2024
feeda@feeda.es

PROGRAMA

10:30 h.

Registro de asistentes

11:00 h.

Introducción a la jornada

Iñaki Aranburu. Presidente de EIGEL.

11:15 h.

Los mayores quieren seguir viviendo en su casa

Txema Odriozola. Presidente de FEDERPEN

(Federación Territorial de Asociaciones Provinciales de Pensionistas y Jubilados).

11:30 h

Nueva normativa europea sobre el ascensor:

Diseño y dimensiones de edificios. Ascensores accesibles

Ramón Frauca. Presidente de Comisión de Legislación y Normativa Técnica de FEEDA.

12:00 h.

Ley de Propiedad Horizontal:

Vivienda digna y adecuada para personas con discapacidad

Guillermo Treku. Asesor Jurídico de FEKOOR

(Federación Coordinadora de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Bizkaia).

12:15 h.

La Inspección Técnica de Edificios (ITE) y la accesibilidad universal

Iñaki Aranburu. Presidente EIGEL.

12:45 h.

Accesibilidad como motor de la rehabilitación del parque edificado

Rafael Niño. Secretario de COAVNGI (Colegio de Arquitectos de Gipuzkoa).

13:15 h.

La Accesibilidad en el desarrollo de la Ley de Vivienda de Euskadi

Pablo García Astrain. Director de Vivienda y Arquitectura del Gobierno Vasco.

13:30 h.

Conclusiones

Iñaki Aranburu. Presidente de EIGEL.